

Apreciados compañeros y compañeras

Conscientes de las dificultades existentes para obtener una cita para la realización de trámites de extranjería en las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, desde el departamento de extranjería se ha trasladado tanto a la Subdelegación de Gobierno como a la Secretaría General de la Jefatura del Cuerpo Nacional de Policía diferentes propuestas ya implementadas en otras provincias que han tenido una respuesta favorable en las mismas.

La Comisión de Extranjería continuará trabajando para conseguir superar estas dificultades.

Os mantendremos informados,

Saludos cordiales,

Comisión de Extranjería